

## ACTA N° 14 DE LA JUNTA ELECTORAL

En la ciudad de Salta, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, en la sede central del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, España N° 1.420, siendo las quince horas, se reúnen los Miembros de la Junta Electoral, designada por Resolución General N° 3906, del 25 de Marzo de 2024, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. Se encuentran presentes el Presidente, Cr. Sixto Guillermo ALANÍS; Secretaria, Cra. Valeria Luciana LEIVA TOLEDO; Cr. Omar Ricardo Rodríguez; el asesor letrado, Dr. Alfredo Luis Garcé. -----

Se informa que al inicio de la reunión se apersona la apoderada de la Agrupación por la Alternancia – Lista Verde, Cra. Mónica Girón, quien solicita que se cumplimente el punto N° 7 del Acta Acuerdo firmada el día 24 de mayo entre las tres agrupaciones. En vistas de lo expuesto, se solicitará a la Agrupación Unidad Profesional – Lista Azul, que cumplimente lo escrito en la mencionada acta hasta el día sábado 01 de junio. -----

Se informa que el día martes 28 de mayo, la Junta Electoral recepciona la resolución de presidencia N° 66/2024 del CPCES donde informa que se designa al Cr. Omar Ricardo Rodríguez como miembro titular de la Junta Electoral, en reemplazo del Cr. Hugo Armando Corimayo, manteniendo el cargo de Miembro Suplente la Cra. Valeria Luciana Leiva Toledo, a quien se le agradece haber asumido interinamente esa posición. Se toma conocimiento y se ratifica lo actuado. -----

A continuación, toma la palabra el presidente e informa que encuentran pendientes de tratamiento los siguientes temas: 1) Reunión con Secretario Administrativo por temas operativos 2) Reunión con las delegaciones del interior 3) Respuesta a Inspección de Personas Jurídicas. -----

1) El Secretario Administrativo, Lic. Favio Fraticelli participa de la reunión del día de la fecha exponiendo los avances de la operatividad del Acto Eleccionario, e informando que los votos ya se encuentran en proceso de impresión, la cantidad de sobres que se comprarán, la distribución de las mesas, las necesidades de comunicación con las delegaciones del interior, la modalidad de envío de los objetos necesarios, el almuerzo entre 13 y 14 horas para los involucrados y la designación de un lugar para la Junta Electoral para el día del acto eleccionario. Por unanimidad, la Junta Electoral RESUELVE: 1) Tomar conocimiento de lo actuado. -----

2) Se deja constancia que el día de la fecha los miembros de la Junta Electoral se reunieron en forma virtual con los Delegados del interior; Tartagal, Metán y Rosario de la Frontera; No habiéndose conectado los delegados de las Delegaciones de Orán y Cafayate. Se expuso la modalidad de elección de representantes de la Junta Electoral, la necesidad de designar dos presidentes de mesa para el día de las elecciones y la forma de comunicación. Se resuelve: 1) Solicitar a las delegaciones que designen dos presidentes de mesa hasta el día martes 4 de mayo, enviando la información al correo electrónico destinado a tal fin. 2) Fijar fecha y hora para una segunda reunión entre los días lunes y martes de la semana entrante. -----

3) Se informa que el día 28 de mayo, se recibió una cédula de notificación de parte de Inspección General de personas Jurídicas, donde se solicita que la Junta Electoral tome conocimiento de la presentación realizada y se realice la manifestación que se estimare correspondiente. Se procede a la lectura de la nota de respuesta, realizando modificaciones y firmándose posteriormente. Luego de un intercambio de opiniones, la Junta Electoral resuelve: 1) Responder mañana en las dos primeras horas de atención de la Inspección General de Personas Jurídicas. -----

-- No habiendo más asuntos que tratar se levanta la presente sesión siendo las horas diecisiete y cuarenta del día de la fecha. -----

CR. OMAR RICARDO RODRÍGUEZ

CR. SIXTO GILLERMO ALANIS

CRA. VALERIA LUCIANA LEIVA  
TOLEDO